

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA ASIGNATURAS DE PRIMER SEMESTRE ESTUDIOS DE GRADO - CURSO ACADÉMICO 2021/2022

Conforme a la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes*, el estudiantado que, en el curso académico 2021/2022, tenga matriculada **asignaturas del primer semestre, en segunda matrícula o más**, podrá presentarse a examen.

La **solicitud**, conforme al modelo disponible **en nuestra página web**, una vez cumplimentada y firmada, se remitirá a la Secretaría, por cualquiera de las siguientes vías:

- A través de la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga, a la que se accede desde el siguiente enlace: <https://sede.uma.es/web/guest/registro-electronico>, mediante el procedimiento de "Solicitud General" (para quienes posean DNI electrónico o certificado digital).
- A través del Portal Académico (<http://www.uma.es/portalacademico>), mediante la opción Consulta administrativa.

Plazo de presentación de las solicitudes: del **6 al 10 de junio de 2022**, ambos inclusive.

Fechas de los exámenes: Entre el **4 y 8 de julio de 2022**.

Se informa que se contabilizará como utilizada esta convocatoria, exclusivamente, cuando el/la estudiante se presente a examen y no supere la prueba.

LAS SOLICITUDES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS ESTABLECIDOS SERÁN ACEPTADAS. EN CASO CONTRARIO, SE COMUNICARÁ AL/A LA INTERESADO/A.

Málaga, 31 de mayo de 2022